

IR A [REFORMA.COM](#) ▼

## Ratifica Fitch calificaciones de KOF

La compañía se encuentra calificada por arriba del techo soberano de México  
Silvia Olvera

**Monterrey, México (22 enero 2013).**- Fitch Ratings consideró en un análisis que el acuerdo de fusión alcanzado entre Coca-Cola Femsa (KOF) y Grupo Yoli no tendrá un impacto material en la calidad crediticia de la primera

De acuerdo con la correduría, las calificaciones de KOF se fundamentan en su fuerte capacidad de generación de flujo libre de efectivo, sólida posición financiera, amplia flexibilidad financiera y excelente posición de negocio.

"El Issuer Default Rating (IDR) en escala global en moneda extranjera de la compañía se encuentra calificado por arriba del techo soberano de México, país donde se encuentra domiciliada.

"Debido, entre otras cosas, a que los riesgos de transferencia y convertibilidad de moneda se ven mitigados por la relación estratégica de KOF con The Coca-Cola Company (KO) y el soporte financiero explícito e implícito que KOF ha recibido de KO", señaló Fitch.

Explicó también que las calificaciones consideran la diversificación geográfica del Ebitda (flujo de operación) fuera de México, así como su sólido perfil crediticio.

El jueves, KOF dio a conocer un acuerdo de fusión con Grupo Yoli, en una operación valuada en 8.8 mil millones de pesos.

Tras este anuncio, Fitch detalló que las calificaciones actuales de KOF son las siguientes:

Calificación de Largo Plazo en Escala Nacional en "AAA(mex)"; calificación de Corto Plazo en Escala Nacional en "F1+(mex)"; IDR en Escala Global en Moneda Extranjera en "A"; IDR en Escala Global en Moneda Local en "A"; notas Senior por 500 millones de dólares en "A".

La perspectiva de las calificaciones es "Estable".